

EXPTE. D. 8310 /14-15



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el nuevo triunfo electoral en las elecciones presidenciales del pasado 12 de octubre de 2014 en nuestro hermano país de Bolivia del compañero Evo Morales.

Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El presidente indígena Evo Morales fue reelecto con casi dos tercios de los votos, alrededor de 5,1 millones de sufragios emitidos en Bolivia, sin contar los 200.000 de bolivianos en el extranjero, de acuerdo con los resultados extraoficiales citados por la agencia oficial ABI.

Su partido, el MAS ocupará 24 de las 36 bancas en el Senado y 80 de las 130 en Diputados, siempre de acuerdo con cálculos fundados en datos extraoficiales.

Morales, que ganó en 8 de los 9 departamentos de Bolivia, se convertirá en 2020 en el hombre que más tiempo gobernó su país, 14 años.

En su discurso, ya victorioso, el Presidente dedicó su triunfo a Fidel Castro y Hugo Chávez, al tiempo que convocó a la oposición a dejar de lado la confrontación y sumarse al trabajo.

Los comicios electorales se caracterizaron por incluir una gran participación de la comunidad indígena, los afro bolivianos, las mujeres y la juventud, según el Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Dennis Racinot.

Es sumamente necesario contar con Evo en Bolivia, para poder seguir adelante con la integración de América Latina, tanto en los lazos Culturales como Económicos y Sociales. Es un gran defensor de los Pueblos Libres e Independientes y un gran opositor al Imperialismo, Colonialismo y toda forma de dominación de la Patria tanto la propia como cualquiera que fuere amenazada.

Tal vez lo más importante que nos muestra Evo es su gran capacidad para administrar su País, ha logrado una justa distribución de la riqueza y es un gran promotor de la Inclusión Social.

Por todo lo expuesto es que solicito a los Señores legisladores acompañen con su voto favorable la presente Iniciativa.

Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As